Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de Administración Judicial de Santa Marta

MATRIZ DE RIESGOS PARA PROCESO DE CONTRATACION DE SERVICIO DE VIGILANCIA PERIODO 2026

La Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, identificó para el presente proceso de contratación los riesgos que se relacionan en la siguiente tabla:

No.	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN (Que puede pasar y cómo puede ocurrir)	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	Valoración del Riesgo	CATEGORIA	¿A quien se le asigna ?	Tratamiento / Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento PROBABILIDAD	IMPACTO	Valoración del Riesgo	CATEGORIA	¿Afecta la ejecución del Contrato?	Persona Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se termina el tratamiento	Monitoreo y Revisión: Como se realiza el monitoreo ?	Monitoreo y Revisión: Periodicidad? Cuando?
1	General	Externo	contractual	Jurídico	El adjudicatario se rehúsa a firmar el contrato.	Genera mora en la ejecución del contrato.	Raro	Menor	3	Riesgo Bajo	CONTRATISTA	Se establece plazos perentorios para el perfeccionamiento y ejecución del contrato. Además, del seguimiento constante del supervisor para la firma del documento. Constitución de garantía de seriedad de la oferta.	Raro	Insignificante	2	Riesgo Bajo	SI	Comité Estructurador y Evaluador y Líder Administrativo.	Desde el plazo máximo de firma del contrato	Hasta la fecha máxima para la firma del contrato	Al momento de adjudicar el contrato	Durante el perfeccionamiento del contrato.
2	General	Interno	Planeación	Operacional	Pliego de condiciones con reglas inadecuadas, o requisitos del proceso imprecisos.	Retrasos o suspensión del proceso de contratación.	Raro	Menor	3	Riesgo Bajo	DESAJ	Revisión jurídica y técnica de los pliegos de condiciones y de los requisitos de participación y evaluación del proceso de selección, y corregir de manera que garanticen la selección objetiva y transparente.	Raro	Insignificante	2	Riesgo Bajo	SI	Comité Estructurador y Evaluador	A partir la apertura del proceso	Hasta la fecha máxima de expedición de adendas	El monitoreo se realiza con el apoyo entre los grupos de trabajo que conforman el comité estructurador y evaluador.	Semanal
3	Específico	interno	Planeación	Operacional	Que el objeto del contrato, las especificaciones técnicas o el alcance no estén expresados claramente o sean ambiguas	Es posible que se presenten dificultades para el entendimiento y alcance de algunos requerimientos definidos en documento especificaciones técnicas generando una evaluación subjetiva de ofertas y por ende una selección de equipos no adecuados	Probable	Mayor	8	Riesgo Extremo	DESAJ	Ajustar el objeto y obligaciones para el contratista y el proyecto con los verbos que involucren las actividades de desarrollo, instalación, puesta en funcionamiento de la solución integral. Si existieran alguna observación sobre estos verbos se ajustara hasta antes de publicar el proceso o mediante adenda. Definir criterios de evaluación claros y objetivos y establecer rangos técnicos aceptables	Raro	Insignificante	2	Riesgo Bajo	SI	Componente Técnico del proceso- supervisión	En la elaboración de estudios previos	Continuo hasta la publicación de los Pliegos definitivos.	Revisar y validar que las actividades fundamentales y base del proyectos estén definidas en el objeto del proyecto.	Permanente
4	General	Externo	Selección	Jurídico	Riesgo derivado de la declaratoria de desierto.	Retrasa la adjudicación del contrato objeto de selección, se hace necesario modificar en algunos aspectos la modalidad de selección, se retrasa la satisfacción de la necesidad.	Raro	Menor	3	Riesgo Bajo	DESAJ	Revisión jurídica y técnica en la etapa de planeación de tal forma que los requisitos de participación del proceso de selección, permitan una mayor participación respetando los principios que gobiernan la actividad contractual.	Raro	Insignificante	2	Riesgo Bajo	SI	Comité Estructurador y Evaluador y Líder Administrativo.	Desde la publicación de los estudios previos	Hasta la adjudicación del contrato	Se verifica mediante la evaluación realizada por el Comité Estructurador y Evaluador de la Entidad y al momento de iniciar el contrato, mediante la revisión documental y certificados aportados por los oferentes	Durante la etapa de evaluación
5	Específico	Externo	Selección	Operacional	Incumplimiento en las funciones del personal de vigilancia	Fallas en la prestación del servicio	Probable	Mayor	8	Riesgo Extremo	DESAJ	Efectividad en las garantías. Imposición de multas	Raro	Insignificante	2	Riesgo Bajo	SI	Supervisor del contrato	Desde la suscripción del contrato	Hasta la liquidación del contrato	Supervisión en la ejecución contractual	Durante la ejecución del contrato y hasta el vencimiento de las garantías
6	Específico	Externo	Selección	Operacional	Falta de elementos de protección y dotación para el personal de vigilancia	Riesgos durante la operación del servicio	Raro	Medio	3	Riesgo Bajo	CONTRATISTA	Verificación de entrega de elementos de protección de personal y dotación	Raro	Moderado	4	Riesgo Bajo	SI	Supervisor del contrato	Desde la suscripción del contrato	Hasta la terminación del contrato	Supervisión en la ejecución contractual	Durante la ejecución del contrato y hasta el vencimiento de las garantías
7	Específico	Interno	Selección	Jurídico	Adulteración de documentos por parte de los oferentes	No oportunidad en la contratación, retrasos en la adjudicación.	Raro	Medio	3	Riesgo Bajo	CONTRATISTA; ENTIDAD	Verificación de la validez de la información suministrada por los oferentes, de conformidad con la normatividad vigente. Requerir al contratista para que aclare los documentos presentados. Realizar las denuncias pertinentes ante las autoridades competentes Hacer efectiva la póliza de garantía de seriedad de la propuesta.	Raro	Insignificante	2	Riesgo Bajo Medio	SI	Comité Estructurador y Evaluador y Líder Administrativo.	Evaluación	Adjudicación del contrato	Requerimientos a las entidades responsables	Durante la evaluación y hasta la adjudicación.
8	General	Externo	Selección	Económico	Precio artificialmente bajo sin justificación	Aumento en el presupuesto oficial de la entidad, mala calidad de los productos/servicios, incumplimiento del objeto contractual	Improbable	moderado	5	Riesgo medio	CONTRATISTA	Analizar las ofertas económicas de forma tal que se logre identificar la posible existencia de precios artificialmente bajos. De encontrar inconsistencias se debe hacer los tratamientos de la Guía de Colombia Compra. De ser necesario, la entidad deberá solicitar explicaciones que justifique, demuestre y sustente el porqué del precio ofertado. La oferta podrá ser rechazada de no contar con una justificación valida para la entidad.	Raro	Insignificante	2	Riesgo bajo	SI	Comité Estructurador y Evaluador y Líder Administrativo.	Desde la apertura de ofertas económicas	Hasta la publicación del informe de evaluación	Verificación de precios a partir de la Guía de Colombia Compra	Una vez se reciben las ofertas económicas
9	General	Externo	Selección	Operacional	Reclamos de terceros sobre la selección del oferente que retrasen el perfeccionamiento del contrato.	Genera mora en la ejecución del contrato.	Raro	Menor	3	Riesgo Bajo	ENTIDAD	Verificación minuciosa de los requisitos establecidos en los pliegos de condiciones. Se deberán atender las observaciones de forma oportuna	Raro	Insignificante	2	Riesgo bajo	SI	Comité Estructurador y Evaluador y Líder Administrativo.	Desde la selección del contratista	Hasta el inicio de la ejecución del contrato	Verificando la información de SECOP II y correspondencia con solicitudes.	Semanal
10	General	Externo	contractual	Jurídico	El adjudicatario se rehúsa a firmar el contrato.	Genera mora en la ejecución del contrato.	Raro	Menor	3	Riesgo Bajo	CONTRATISTA	Se establece plazos perentorios para el perfeccionamiento y ejecución del contrato. Además, del seguimiento constante del supervisor para la firma del documento. Constitución de garantía de seriedad de la oferta.	Raro	Insignificante	2	Riesgo Bajo	SI	Comité Estructurador y Evaluador y Líder Administrativo.	Desde el plazo máximo de firma del contrato	Hasta la fecha máxima para la firma del contrato	Al momento de adjudicar el contrato	Durante el perfeccionamiento del contrato.
11	General	Interno	Contractual	Jurídico	Riesgos derivados del no pago o constitución de garantías y seguros: La constitución de garantías y seguros es obligación del contratista, tal como se establece en el pliego de condiciones; por tanto, si no los suscribe, los riesgos que se generen por su no constitución o ampliación, corren por cuenta del contratista.	Demora en el inicio o ejecución del contrato.	Raro	Moderado	4	Riesgo Bajo	CONTRATISTA	La División de Contratos dentro de los plazos perentorios y precusivos asegurara la suscripción, registro presupuestal y aprobación de la garantía previo a informar y autorizar el inicio del contrato. Se aplicarán las cláusulas para conminar el cumplimiento de las obligaciones del contratistas (ej: multas, incumplimientos, caducidad, entre otras).	Raro	Insignificante	2	Riesgo Bajo	SI	Grupo de Contratación	Desde la suscripción del contrato	Hasta el registro y aprobación de la garantía	Requiriendo dentro de los plazos establecidos para suscripción y constitución de pólizas el cumplimiento de tales requisitos de ejecución.	Semanal
12	General	Externo	contractual	operativo	Inadecuada prestación del servicio	Tardanza o extemporaneidad en la prestación del servicio.Incumplimiento en la en la prestación de los servicios por parte del contratista en las condiciones solicitadas .Retrasos en el tiempo en la prestación del servicio	Raro	Moderado	4	Riesgo Bajo	CONTRATISTA	Verificar que el contratista preste adecuadamente el servicio, con la calidad y periodicidad establecida en los documentos del presente proceso de selección, donde para mitigar el riesgo el contratista debe tramitar una póliza de calidad en la prestación del servicio equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato vigente por el tiempo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más	Raro	Insignificante	2	Riesgo Bajo	SI	Supervisor del contrato	Desde la suscripción del contrato	Tiempo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	Informes de supervisión sobre las situaciones adversas ocurridas	Durante la ejecución del contrato y hasta el vencimiento de las garantías
13	General	Externo	contractual	Regulatorio	Algún cambio normativo mediante la expedición de una medida de carácter general que incida en la ejecución del contrato a causa de su implementación (expedición de normas que impongan nuevos tributos, impuestos, cargas), esta medida debe provenir de una autoridad externa a las partes.	Afecta la ejecución del contrato y lo lleva a asumir los sobrecostos necesarios para cumplir las nuevas obligaciones.	Raro	Mayor	5	Riesgo Medio	DESAJ; CONTRATISTA	Periódica verificación por todas los Grupos y Areas de la DSJM del cambio normativo que pueda incidir en la actividad contractual. Se contemplará la posibilidad de ajustar el objeto contractual y las obligaciones según el caso.	Raro	Mayor	5	Riesgo Medio	SI	Comité Estructurador y Evaluador y Líder Administrativo.	Acaecido el cambio normativo de carácter general emanado de una autoridad externa a las partes del contrato.	Hasta la liquidación del contrato	Desde la suscripción del contrato y durante su ejecución verificar periódicamente el cambio normativo, tanto tributario como en otros ámbitos, que a causa de medidas de carácter general emanadas por una autoridad externa incidan de forma grave y anormal el contrato.	Mensual
14	General	Interno	contractual	Operacional	Cesación de labores por parte del personal y/o trabajadores a cargo del contratista a causa de la no cancelación oportuna de salarios y prestaciones sociales y demás beneficios que tengan derecho.	Retarda o paraliza la ejecución del contrato	Improbable	Mayor	6	Riesgo Alto	CONTRATISTA	Exigir al contratista como requisito para el pago establecido en el contrato, el paz y salvo con el pago de salarios y prestaciones sociales a los que esta obligado el contratista y la garantía de pago de salarios, Prestaciones Sociales legales e indemnizaciones laborales. Se aplicarán las cláusulas para conminar el cumplimiento de las obligaciones del contratistas (ej: multas, incumplimientos, caducidad, entre otras)Solicitar garantía de Pago de Salarios y Prestaciones sociales equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, vigente por un término igual al plazo del contrato y tres (3) años más	Raro	Mayor	5	Riesgo Medio	SI	Supervisor del contrato	Desde el momento en que se presenta la situación que afecta la ejecución adecuada del contrato.	Hasta la liquidación del contrato	La supervisión del contrato informará el avance y dificultades de la ejecución y cumplimiento de las obligaciones.	Mensual
15	General	Interno	contractual	Operacional	Incumplimiento del contrato. -El incumplimiento total o parcial del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista. -El cumplimiento tardío o defectuoso del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista; -Los daños imputables al contratista por entregas parciales de los bienes, cuando el contrato no prevé entregas parciales.	Retardo, omisión en el cumplimiento de las prestaciones debidas o defecto en la calidad de los bienes suministrados, es decir, incumplimiento del contrato.	Probable	Mayor	8	Riesgo Extremo	CONTRATISTA Y SU GARANTE	El supervisor deberá verificar el cumplimento de todas las obligaciones contractuales y enviar informes de presunto incumplimiento al grupo de Contratación. Se harán efectivas las garantías y multas que den lugar como consecuencia de la falta incurrida por el contratista.Solicitar garantía de Cumplimiento equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, vigente por un término igual al plazo del contrato y cuatro (4) meses más.	Raro	Mayor	5	Riesgo Medio	SI	Supervisor del contrato	Desde el inicio de la ejecución del contrato	Tiempo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	La supervisión del contrato informará el avance y dificultades de la ejecución y cumplimiento de las obligaciones.	Mensual
16	General	Interno	Ejecución	Operacional	El Contratista no da respuesta a las consultas y/o aclaraciones solicitadas por la entidad o los entes de control al contrato, por deficiencias, información o causas imputables a él.	Retraso en el proceso de respuesta oportuna a los entes correspondientes.	Posible	Mayor	7	Riesgo Alto	CONTRATISTA	La Supervisión hará seguimiento de la responsabilidad del contratista con el apoyo de la División de contratos en caso de ser requerido.	Raro	Mayor	5	Riesgo Medio	NO	Supervisor del contrato	Desde la solicitud o requerimiento de la entidad o ente de control.	Hasta la entrega de las aclaraciones correspondientes, hacer efectiva la garantía correspondiente del contrato o el vencimiento de las mismas.	Seguimiento del Supervisor, al cumplimiento de las solicitudes realizadas al contratista.	Permanente
17	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Interrupciones temporales o definitivas en la prestación del servicio por fallas atribuibles al contratista	Indisponibilidad de los Servicios e instalación para las Entidades Compradoras o terceros	Probable	Mayor	8	Riesgo Extremo	CONTRATISTA	Permanente validación de los compromisos contractuales, aplicación de sanciones previstas en el contrato al Proveedor por interrupciones en la prestación de los servicios.	Raro	Mayor	5	Riesgo Medio	SI	Supervisor del contrato	Desde el inicio de la ejecución del contrato	Hasta la liquidación del contrato	La supervisión del contrato realizará el monitoreo permanente del cumplimiento operacional de tal forma que se garantice el cumplimiento de las Fichas Técnicas definidas por la Entidad.	Permanente
18	General	Interno	Ejecución	Tecnológico	Información suministrada por la entidad errónea o desactualizada.	Afecta los resultados esperados en la contratación	Raro	Moderado	4	Riesgo Bajo	ENTIDAD	La Entidad verificará las fuentes de la información recolectada antes de ser entregada al contratista. En conjunto con el contratista se verificará la calidad de la información brindada	Raro	Mayor	5	Riesgo Medio	NO	Comité Estructurador y Evaluador y Líder Administrativo.	Desde el inicio de la ejecución del contrato	Hasta la liquidación del contrato	Se realiza seguimiento constante a los productos de información generados en la Entidad a través de los diferentes informes	Permanente
19	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Uso indebido de la información de la DESAJ	Es posible que el contratista divulgue información confidencial que se procese el presente proceso contractual.	Raro	Moderado	4	Riesgo Bajo	CONTRATISTA	Se incluirá en los estudios previos y en los pliegos de condiciones las obligaciones en cuanto a confidencialidad y cuidados que debe tener el contratista con la información que procese en la presente contratación.	Raro	Insignificante	2	Riesgo Bajo	SI	Comité Estructurador y Evaluador y Líder Administrativo.	Ejecución	Hasta la finalización del contrato	Hacer cumplir obligaciones de confidencialidad.	Permanente
20	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Responsabilidad civil extracontractual	eventuales reclamaciones de terceros derivadas de la responsabilidad extracontractual que surja de las actuaciones, hechos u omisiones de su contratista. La Entidad Estatal debe exigir que la póliza de responsabilidad extracontractual cubra también los perjuicios ocasionados por eventuales reclamaciones de terceros derivadas de la responsabilidad extracontractual que surjan de las actuaciones, hechos u omisiones de los subcontratistas autorizados, tales como manipulación de elementos corto punzantes, armas de fuego, artefactos explosivos en el desarrollo de actividades	Improbable	Moderado	4	Riesgo bajo	CONTRATISTA	Solicitar garantía de Responsabilidad civil y extracontractual al momento de la expedición de la Póliza, caso en el cual el valor asegurado debe ser por 400 SMLMV por el término de ejecución del contrato.	Raro	Moderado	4	Riesgo Bajo	SI	Supervisor del contrato	Ejecución	Hasta la finalización del contrato	Seguimiento del supervisor	Permanente
21	Específico	Externo	Liquidación	Operacional	No ampliación de las garantías contractuales hasta la liquidación del contrato.	Pérdida de competencia para la liquidación del contrato. Imposibilidad de ejecutar garantías contractuales en sede de liquidación. Posibles hallazgos por parte de los organismos de control	Improbable	Mayor	6	Riesgo alto	CONTRATISTA	Adecuada gestión documental para el trámite de liquidación. Requerimientos oportunos al contratista para liquidar Liquidación Unilateral.	Raro	Insignificante	2	Riesgo Bajo	NO	Supervisor del contrato	Ejecución	Hasta la liquidación del contrato	Revisión constante de informes y tiempos de liquidación por parte del supervisor	Liquidación del contrato